

**GERENCIA NACIONAL FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA**

**CIRCULAR No. 001**

- PARA:** Jefe de Área de Gestión Operativa del Nivel Nacional, Directores Administrativos y Financieros, Jefes de Sección de Presupuesto, Jefes de Unidades de Gestión Integral de Amazonía, Orinoquía, Caribe y Tumaco.
- FECHA:** 4 de enero de 2021
- ASUNTO:** Informe sobre Austeridad en el gasto y disminución gastos por efectos del trabajo no presencial, vigencia 2020.

Para todos es bien sabido que el año 2020 fue un año difícil en materia económica, de grandes retos para la operación de las diferentes actividades, tanto académicas como administrativas, que aseguraron en gran medida las funciones misionales de la Universidad de manera remota.

El 2020 fue un año de retos porque la situación derivada por la pandemia afectó el flujo de caja de la Universidad al verse disminuido el flujo de ingresos si se compara con un año de actividad normal. Por esta razón se vio la necesidad de emprender acciones para la disminución de gastos con medidas de austeridad, reprogramación de saldos en los rubros presupuestales que presentaran mayor demanda de recursos y reorientación del gasto hacia actividades que por la pandemia lo ameritaban. Estas estrategias y otras más fueron consignadas en la Circular No. 014 de 2020 de esta Gerencia.

Por esta razón, la expedición de la presente circular tiene como finalidad que las Sedes y el Nivel Nacional presenten un balance de las acciones que ejecutaron en el año 2020 y los resultados obtenidos en cuanto a la disminución del gasto por efecto del trabajo en casa (disminución en Servicios Públicos, desplazamientos, viáticos, apoyo logístico, combustible, entre otros) y las estrategias de austeridad que se hayan implementado desde el presupuesto de funcionamiento de las Sedes, *tanto en niveles centrales como el regulado de los fondos especiales.*

Para esto deberán presentar el reporte con la siguiente estructura en un **archivo de Excel, en forma separada por Nivel Central y Fondo Especial**, tanto por austeridad en gasto y por efectos de la pandemia (en los siguientes cuadros se detallan algunos ejemplos):

**DISMINUCIÓN POR AUSTRERIDAD DEL GASTO**

Rubro	Concepto del gasto	Valor programado apropiación inicial	Valor final ejecutado (Registro Presupuestal)	Ahorro	Observaciones
<b>COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE</b>	Gastos de mensajería	100	80	20	
<b>CAPACITACION</b>	cursos, seminarios y congresos	30	20	5	

**POR DISMINUCIÓN DEL GASTO POR TRABAJO NO PRESENCIAL**

Rubro	Concepto del gasto	Valor programado apropiación inicial	Valor final ejecutado (Registro Presupuestal)	Ahorro	Observaciones
<b>SERVICIOS PÚBLICOS</b>	Energía	100	70	30	
	Agua	30	20	10	
	Telefonía	10	5	5	
	Gas	4	3	1	
	Internet	100	60	40	
<b>VIATICOS</b>	Desplazamiento salidas de campo	100	80	20	
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	Disminución consumo de papel, tóner, combustible	100	80	20	

La información deberá ser remitida a más tardar el próximo **martes 12 de enero de 2021** al correo [divnalpre\\_nal@unal.edu.co](mailto:divnalpre_nal@unal.edu.co) y [paoamartinezmon@unal.edu.co](mailto:paoamartinezmon@unal.edu.co).

Es importante indicar que esta información será consolidada y presentada a la Rectoría, por lo cual les agradecemos la oportunidad en la remisión de esta.

Cualquier inquietud o duda relacionada con el procedimiento, será atendida por el profesional Paola Martínez a través del correo o del *Hangouts*.

Agradezco la atención prestada, así como su amable colaboración.

Original Firmado

**SOCORRO CARDOZO MIRANDA**  
Gerente (E) Nacional Financiera y Administrativa